Sección de Contabilidad

SCO-CS-CV19-031-2024
Bogotá D.C., 16 de mayo 2024

Para : **ASTRID SALAMANCA RAHIN**
Directora General

De : Jefe Sección de Contabilidad

Asunto: Solicitud de adición de contrato No. 2108 de 2023

En mi condición de supervisora del contrato No. 2108 de 2023 a nombre de **Sebastián Cabrales Domínguez** identificado con la cedula de ciudadanía **No. 1.067.892.317**, y teniendo en cuenta que su plazo de ejecución vence el 15 de junio de 2024, de manera atenta me permito solicitar se estudie la posibilidad deadelantar las gestiones tendientes a lograr su **ADICIÓN Y PRÓRROGA**.

Lo anterior se fundamenta en la necesidad de la Sección a mi cargo de atender en debida forma el cumplimiento de los roles legalmente asignados, tales como: las actividades encaminadas a la planeación, generación y valoración de los documentos de la entidad, en cumplimiento con la normatividad archivística de la entidad.

De la misma manera se constata que conforme a la planta de personal consagrada por el artículo 369 de la Ley 5 de 1993, el personal establecido para el correcto funcionamiento de esta dependencia es insuficiente, para de manera diligente y eficiente cumplir sus funciones y las políticas de operación de la entidad, por lo tanto, se requiere seguir contando con el profesional para realizar las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en realizar la radicación de las cuentas por pagar en el aplicativo SIIF Nación, teniendo en cuenta las tipologías de cuentas por pagar establecidas en el macroproceso de EPG, mediante la cuenta de usuario que se le asigne, de conformidad con los proyectos misionales y de funcionamiento.

2. Brindar apoyo en registrar la obligación presupuestal de las cuentas por pagar en el aplicativo SIIF Nación, teniendo en cuenta las tablas contables establecidas en el macroproceso de EPG, mediante la cuenta de usuario que se le asigne, de conformidad con los proyectos misionales y de funcionamiento

3. Brindar apoyo en realizar las labores de liquidación de los efectos tributarios y demás descuentos que apliquen de las facturas y/o documentos equivalentes generados en los actos contractuales.

4. Brindar apoyo en la preparación de los archivos de la documentación que soporta las cuentas por pagar y las obligaciones registradas en el SIIF Nación.

5. Brindar apoyo en la actualización de la base de datos en el DRIVE establecida por la sección de contabilidad para el seguimiento de los procesos para el pago de contratistas y proveedores, de acuerdo al cronograma de la División financiera y presupuesto.

Agradezco la atención prestada.

DIANA MARCELA RIOS DIAZ
Jefe Sección de Contabilidad